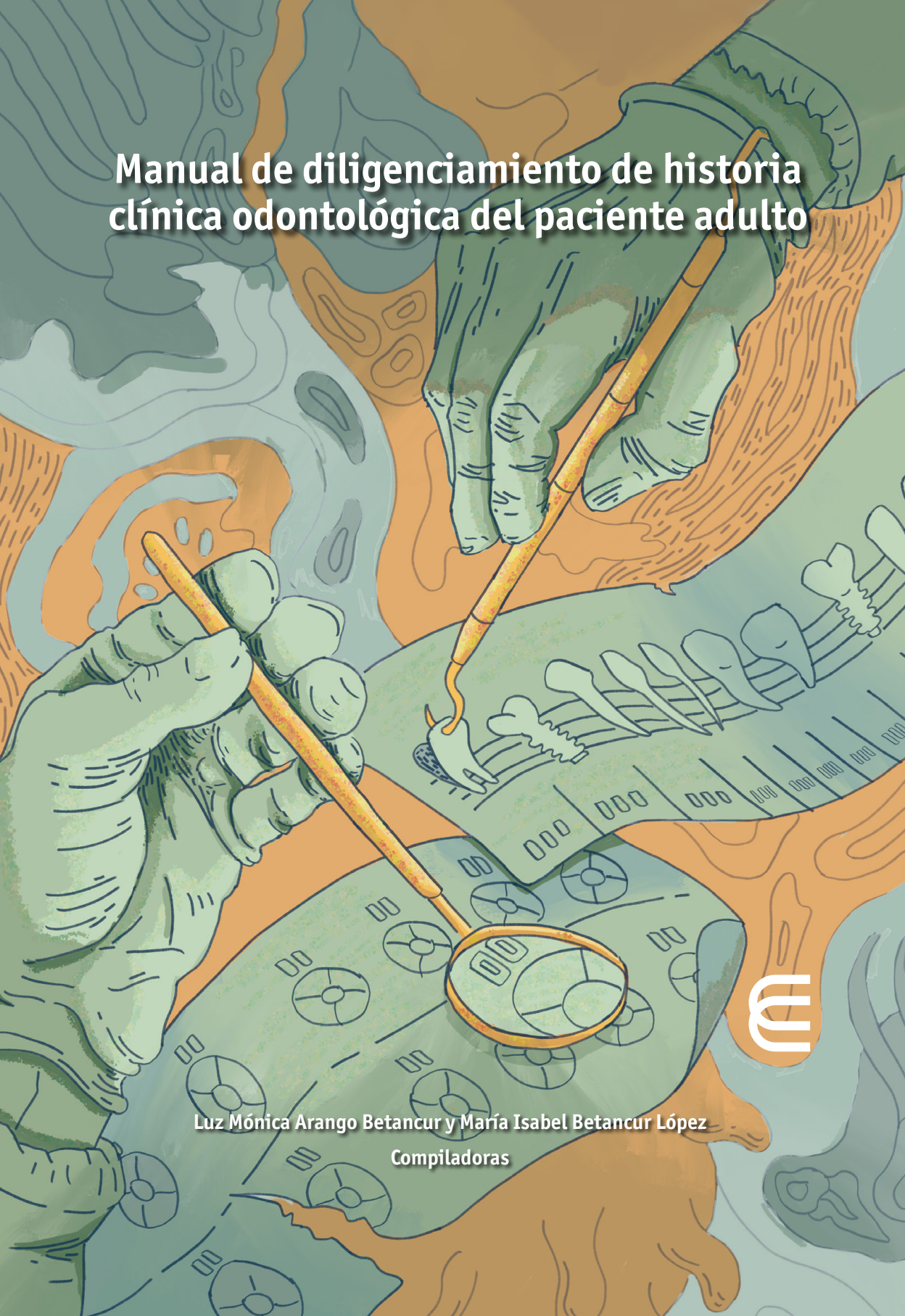


Manual de diligenciamiento de historia clínica odontológica del paciente adulto



Luz Mónica Arango Betancur y María Isabel Betancur López

Compiladoras

**Manual de diligenciamiento
de historia clínica odontológica
del paciente adulto**

Resumen

Este libro de apoyo a la docencia tiene como objetivo facilitar el proceso de elaboración de la historia clínica del paciente adulto en las facultades de Odontología para docentes, estudiantes de pregrado, posgrado y odontólogos a nivel nacional y de países latinoamericanos; de la misma manera, se plantea como material de consulta en instituciones prestadoras de salud oral y en investigación científica.

El adecuado diligenciamiento de la historia clínica del paciente adulto es importante para el odontólogo. Esta herramienta es crucial, ya que permite recopilar toda la información clínica relevante del paciente, lo cual resulta indispensable para llevar a cabo una práctica profesional óptima. Además, la historia clínica constituye un documento legal que respalda las decisiones tomadas por el odontólogo en su práctica clínica diaria. Cuanto más claro sea su diligenciamiento y se utilicen adecuadamente en ella los anexos descritos, mayor será la posibilidad de obtener buenos resultados. Este manual proporciona una guía para el registro preciso de signos y síntomas del paciente. Estos datos se recopilan a través del análisis de los antecedentes familiares y personales del individuo, en el que se incluye la anamnesis, examen intra y extraoral, interpretación de ayudas diagnósticas como radiografías, análisis de modelos estáticos y dinámicos, evaluación dental y periodontal. Gracias a esta recopilación de información exhaustiva, es posible establecer diagnósticos y determinar un plan de tratamiento integral para el paciente adulto.

Palabras clave: historia clínica, radiografías, modelos, cariológica, periodoncia, diagnóstico.

¿Cómo citar este libro?

How to cite this book?

Arango Betancur, L. M. y Betancur López, M. I. (Comps.). (2024). *Manual de diligenciamiento de historia clínica odontológica del paciente adulto*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
<https://doi.org/10.16925/9789587605204>

Abstract

This teaching-support book aims to facilitate the process of preparing the clinical record of the adult patient in dental schools for teachers, undergraduate students, graduate students and dentists at the national level and in Latin American countries. In addition, to be used in institutions that provide oral health services and in scientific research.

The proper completion of the medical record of the adult patient is important for the dentist because collection of the current clinical information of the patient is crucial for an excellent professional practice. It is also a legal document that supports the decisions made by the dentist in their daily clinical practice. The clearer its completion, including the annexes, the greater the possibility of obtaining good results. This handbook consists of a guide for the recording of signs and symptoms from the patient, which are recorded through the analysis of family and personal history, including the anamnesis, intra and extraoral examination, interpretation of diagnostic aids such as radiographs, analysis of static and dynamic models and dental and periodontal evaluation in order to reach diagnoses and determine a comprehensive treatment plan for the adult patient.

Keywords: Clinical history, radiographs, models, cariology, periodontics, diagnosis.

Sobre la ilustración de portada

La ilustración de la portada del libro *Manual de diligenciamiento de historia clínica odontológica del paciente adulto* captura la esencia del entorno odontológico con una composición abstracta y dinámica. En ella, las manos de un dentista manipulan herramientas sobre una radiografía, creando un punto focal que refleja la precisión y el cuidado necesarios en el diagnóstico dental. Los colores verde y naranja aportan una vibrante dualidad entre la calma y la energía, mientras que el fondo fluido de líneas y formas evoca un paisaje dental abstracto. Esta combinación de elementos visuales sugiere serenidad y enfoque, a la vez que destaca la relación táctil y visual entre el profesional y su trabajo,

Fabían Beltrán - Skéligo

Manual de diligenciamiento de historia clínica odontológica del paciente adulto

Compiladoras:

Luz Mónica Arango Betancur
María Isabel Betancur López

Autores:

Luz Mónica Arango Betancur
María Isabel Betancur López
Natalia Contreras Gómez
Beatriz Echeverri Arango
Natalia Henao Arismendy
Catalina García Vélez
Diego Mejía Vélez
Eliana Restrepo Cadavid



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA



EDICIONES

**Manual de diligenciamiento de historia clínica
odontológica del paciente adulto**

© Ediciones Universidad Cooperativa de
Colombia, Bogotá, diciembre de 2024
© Luz Mónica Arango Betancur, María Isabel
Betancur López, Natalia Contreras Gómez, Beatriz
Echeverri Arango, Natalia Henao Arismendy,
Catalina García Vélez, Diego Mejía Vélez,
Eliana Restrepo Cadavid

ISBN (impreso): 978-958-760-518-1

ISBN (PDF): 978-958-760-519-8

ISBN (EPUB): 978-958-760-520-4

DOI: <https://doi.org/10.16925/9789587605204>

Colección Investigación en Educación

Libro de apoyo a la docencia

Recepción: marzo 2023

Evaluación de contenidos: agosto 2022

Corrección de autor: junio 2023

Aprobación: julio 2023

Nota legal

Todos los derechos reservados. Ninguna porción de este libro podrá ser reproducida, almacenada en algún sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio –mecánicos, fotocopias, grabación y otro–, excepto por citas breves en textos académicos, sin la autorización previa y por escrito del Comité Editorial Institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Fondo Editorial

Director nacional editorial

Julián Pacheco Martínez

Especialista en edición de libros científicos

Karen Grisales Velosa

Especialista en edición de revistas científicas

Andrés Felipe Andrade Cañón

Especialista en gestión editorial

Daniel Urquijo Molina

Especialista en Administración Editorial

Claudia Carolina Caicedo

Proceso editorial

Corrección de estilo y lectura de pruebas

Equipo Ediciones UCC

Diseño de ilustración de cubierta

Fabián Beltrán - Skéligo

Diseño y diagramación

María Paula Berón

Impresión

Shopdesing S. A. S.

Impreso en Bogotá, Colombia. Depósito legal
según el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Arango Betancur, Luz Mónica, autora

Manual de diligenciamiento de historia clínica odontológica del paciente adulto / Luz Mónica Arango Betancur
[y otros catorce]. -- Bogotá : Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, 2024.

204 páginas. -- (Investigación en educación)

Incluye referencias bibliográficas -- Texto en español con resumen en inglés.

ISBN 978-958-760-518-1 (impreso) -- 978-958-760-519-8 (pdf) -- 978-958-760-520-4 (epub)

1. Comunicación en odontología - Manuales 2. Historias clínicas - Manuales 3. Registros dentales - Manuales I.
Betancur López, María Isabel, autora II. García Vélez, Catalina, autora III. Restrepo Cadavid, Eliana, autora IV. Echeverri
Arango, Beatriz, autora V. Contreras Gómez, Natalia, autora VI. Henao Arismendy, Natalia, autora VII. Mejía Vélez, Diego,
autor VIII. Betancur López, María Isabel, autora IX. García Vélez, Catalina, autora X. Restrepo Cadavid, Eliana, autora

CDD: 617.60014| ed. 23

CO-BoBN- 00187

Contenido

Introducción	21
Capítulo 1. Procedimientos para el diligenciamiento de la historia clínica del paciente adulto	23
Componentes de la historia clínica	24
Referencias	69
Capítulo 2. Análisis radiológico	73
Radiografías periapicales	73
Radiografía panorámica para paciente edéntulo	102
Referencias	103
Capítulo 3. Análisis de modelos	105
Modelos de estudio o modelos diagnósticos	106
Referencias	139
Capítulo 4. Evaluación periodontal completa	141
Instructivo para el diligenciamiento del periodontograma	153
Recomendaciones	159
Referencias	160

Capítulo 5. Diagnóstico	161
Diagnóstico dental	161
Diagnóstico oclusal	165
Diagnóstico articular	166
Clasificación de los desórdenes temporomandibulares	166
Clasificación de las enfermedades y alteraciones periodontales y periimplantares 2017 (AAP-EFP)	177
Salud y enfermedades y condiciones gingivales	179
Formas de periodontitis	182
Otras alteraciones que afectan al periodonto	187
Diagnóstico pulpar (Silness y Loe, 1964)	194
Referencias	201

Índice de figuras

Figura 1.1. Toma de presión arterial	31
Figura 1.2. Toma de pulso	32
Figura 1.3. Dolicocefálico	33
Figura 1.4. Mesocefálico	33
Figura 1.5. Braquiocefálico	34
Figura 1.6. Líneas de referencia frontal	35
Figura 1.7. Tercios faciales	36
Figura 1.8. Perfil convexo	37
Figura 1.9. Perfil cóncavo	38
Figura 1.10. Perfil recto	38
Figura 1.11. Permeabilidad nasal	39
Figura 1.12. Tamaño de labios	40
Figura 1.13. Labios medianos	40
Figura 1.14. Labios delgados	41
Figura 1.15. Labios gruesos	41
Figura 1.16. Línea de la sonrisa alta	42
Figura 1.17. Línea de sonrisa media	42
Figura 1.18. Línea de sonrisa baja	42
Figura 1.19. Palpación de ganglios	44
Figura 1.20. Palpación de cuello	45

Figura 1.21. Foto de infección apical cerca al seno maxilar	46
Figura 1.22. Palpación músculo temporal	49
Figura 1.23. Palpación músculo masetero	50
Figura 1.24. Palpación músculo esternocleidomastoideo	51
Figura 1.25. Palpación músculos cervicales posteriores	52
Figura 1.26. Trastornos intracapsulares	55
Figura 1.27. Distancia interincisiva máxima	56
Figura 1.28. Deflexión mandibular	57
Figura 1.29. Palpación de la ATM	58
Figura 1.30. Auscultación de la ATM	59
Figura 1.31. Frenillo traccionante lingual	60
Figura 1.32. Lengua geográfica	61
Figura 1.33. Lengua indentada	62
Figura 1.34. Lengua fisurada	62
Figura 1.35. Carrillos	63
Figura 1.36. Mucosa masticatoria	64
Figura 1.37. Piso de boca	65
Figura 1.38. Paladar	66
Figura 1.39. Frenillo vestibular, se puede observar las pigmentaciones melánicas	67
Figura 1.40. Frenillo lingual	67
Figura 1.41. Área amigdalina	68
Figura 1.42. Conductos salivares	69

Figura 2.1. Técnica paralela	75
Figura 2.2. Radiografía panorámica	78
Figura 2.3. Espinal nasal anterior	79
Figura 2.4. Agujero incisivo	80
Figura 2.5. Seno maxilar	82
Figura 2.6. Apófisis cigomática	82
Figura 2.7. Apófisis geni	83
Figura 2.8. Protuberancia mentoniana	84
Figura 2.9. Agujero mentoniano	85
Figura 2.10. Conducto mandibular	86
Figura 2.11. Conductos nutricios	86
Figura 2.12. Línea milohioidea	87
Figura 2.13. Fosa glándula submandibular	88
Figura 2.14. Apófisis coronoides	89
Figura 2.15. Análisis dental	89
Figura 2.16. Hipercementosis	90
Figura 2.17. Proporción corona-raíz	94
Figura 2.18. Análisis de estructuras visibles	95
Figura 2.19. Radiografía panorámica	98
Figura 3.1. Articulador semiajustable	108
Figura 3.2. Instrumental y materiales para toma de registro con arco facial	109
Figura 3.3. Indentación de horquilla	110

Figura 3.4. Toma de registro bicondilo-maxilar	110
Figura 3.5. Manipulación bimanual	112
Figura 3.6. Material para registro de mordida	112
Figura 3.7. Registro de mordida en máxima intercuspidación	113
Figura 3.8. Montaje en articulador	114
Figura 3.9. Forma del arco	118
Figura 3.10. Tabla oclusal 50 % al 60 %	119
Figura 3.11. Plano de oclusión	121
Figura 3.12. Curva de Spee	122
Figura 3.13. Curva de Wilson	123
Figura 3.14. Planos incisales	124
Figura 3.15. Colapso de mordida	124
Figura 3.16. Mordida abierta anterior	125
Figura 3.17. Relación molar clase I	126
Figura 3.18. Relación molar clase II	127
Figura 3.19. Relación molar clase III	127
Figura 3.20. Relación canina clase I	128
Figura 3.21. Relación canina clase II	128
Figura 3.22. Relación canina clase III	128
Figura 3.23. Sobremordida vertical y horizontal	129
Figura 3.24. Mordida cruzada	130

Figura 3.25. Mordida borde-borde	131
Figura 3.26. Mordida abierta anterior	131
Figura 3.27. Línea media interdentaria	131
Figura 4.1. Inspección del tejido blando	142
Figura 4.2. Pigmentaciones fisiológicas de la encía	143
Figura 4.3. Alteración de la encía - posición dental	143
Figura 4.4. Alteración de la encía	144
Figura 4.5. Alteración de la encía – agrandamiento gingival	144
Figura 4.6. Alteración de la encía por enfermedad	145
Figura 4.7. Sonda de Nabers. Sonda milimetrada UNC-15 con intervalos cada 5 mm- Sonda de la Universidad de Michigan, con marca de Williams	146
Figura 4.8. Sondaje periodontal en distal, parte media y mesial de la corona por vestibular	147
Figura 4.9. Línea mucogingival	149
Figura 4.10. Exploración área de la furca	150
Figura 4.11. Sangrado al sondaje	152
Figura 4.12. Exudado purulento y sangrado al sondaje	152
Figura 4.13. Marcación sonda periodontal	154
Figura 4.14. Sonda de Nabers	154
Figura 4.15. a) Margen gingival (MG) a nivel de la unión cemento-amélica (UCA). b) Margen gingival (MG) coronal a la unión cemento-amélica (UCA). c) Margen gingival (MG) apical a la unión cemento-amélica (UCA)	156

Figura 4.16. a) Margen gingival (MG) a la unión cemento-amélica (UCA)= 0 mm. b) Margen gingival (MG) a la unión cemento-amélica (UCA)= 1 mm. c) Margen gingival (MG) a la unión cemento-amélica (UCA)= -3 mm.	156
Figura 4.17. Localización del margen gingival	157
Figura 4.18. a) Surco: PS= 1-3mm. b) Pseudobolsa: PS= aumentada por posición del margen gingival, no hay pérdida de inserción. c) Bolsa periodontal: PS = > o igual a 4mm	157
Figura 4.19. Localización de bolsas periodontales	158
Figura 4.20. Localización zonas de sangrado o supuración al sondaje	158
Figura 4.21. Pérdida del nivel de inserción	159
Figura 5.1. Atrición	163
Figura 5.2. Erosión	164
Figura 5.3. Abfracción	164
Figura 5.4. Radiografías comparativas. a) Radiografía comparativa de boca abierta y boca cerrada lado derecho donde se evidencia un patrón de apertura adecuado. b) Radiografía comparativa de boca abierta y boca cerrada lado derecho donde se evidencia una subluxación articular.	170
Figura 5.5. Corte coronal de tomografía computarizada de articulación temporomandibular izquierda con osteoartritis	172
Figura 5.6. Reconstrucción 3D de tomografía computarizada de paciente con osteoartrosis severa del cóndilo derecho.	173

Figura 5.7. a) Reconstrucción 3D de tomografía computarizada.
b) Corte coronal de tomografía computarizada.

Paciente con anquilosis ósea de ambas articulaciones
temporomandibulares posterior a trauma.

174

Figura 5.8. Radiografía panorámica de paciente con hiperplasia
condilar del lado derecho

175

Figura 5.9. Radiografía panorámica de paciente
con microsomía hemifacial donde se evidencia una hipoplasia
(crecimiento deficiente) de los componentes articulares
del lado derecho

175

Índice de tablas

Tabla 1.1. Manifestaciones orales de algunas enfermedades sistémicas en el paciente adulto	28
Tabla 1.2. Palpación muscular	48
Tabla 1.3. Manipulación funcional	55
Tabla 1.4. Patologías de la lengua	61
Tabla 1.5. Clasificación del tamaño amigdalino	68
Tabla 2.1. Índice de Mejáre modificado	97
Tabla 3.1. Análisis de modelos del paciente adulto	135
Tabla 5.1. Códigos sistema icdas para valorar estadios de caries. Los códigos empleados	161
Tabla 5.2. Definición de las categorías combinadas de caries ICCMS	163
Tabla 5.3. Resumen diagnóstico desórdenes temporomandibulares	176
Tabla 5.4. Salud y gingivitis inducidas por placa bacteriana	179
Tabla 5.5. Parámetros para valorar la salud clínica a nivel del paciente	180
Tabla 5.6. Enfermedades gingivales no inducidas por placa	181
Tabla 5.7. Enfermedades periodontales necrotizantes	182

Tabla 5.8. Enfermedades sistémica que influyen en la patogénesis de la periodontitis	183
Tabla 5.9. Clasificación de Periodontitis por estadíos, según la gravedad del diagnóstico inicial y la complejidad del tratamiento, sobre la base de factores locales	184
Tabla 5.10. Clasificación de periodontitis por grados	185
Tabla 5.11. Periodontitis como manifestación de enfermedades sistémicas	187
Tabla 5.12. Desórdenes sistémicos que pueden resultar en pérdida de los tejidos de soporte (independientemente de la periodontitis)	187
Tabla 5.13. Clasificación de abscesos periodontales	188
Tabla 5.14. Clasificación de las lesiones endodóntico-periodontales	189
Tabla 5.15. Clasificación de las alteraciones mucogingivales (fenotipo gingival) y recesiones gingivales	190
Tabla 5.16. Clasificación de las alteraciones mucogingivales (fenotipo gingival) y recesiones gingivales	191
Tabla 5.17. Fuerzas oclusales traumáticas	192
Tabla 5.18. Fuerzas ortodónticas	193

Introducción

El *Manual de diligenciamiento de la historia clínica del paciente adulto* es una recopilación exhaustiva de los elementos clave para el adecuado manejo de la información de la historia clínica del paciente. Esta documentación, que tiene un respaldo legal, debe contener el análisis completo de la anatomía y función de un paciente, análisis que llevará al estudiante a definir un adecuado diagnóstico y plan de tratamiento para el paciente. Este manual está dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado de las facultades de Odontología de la Universidad Cooperativa de Colombia, en sus cuatro sedes, así como también, a estudiantes de otras universidades en Colombia y Latinoamérica.

El manual ofrece una descripción minuciosa y secuencial de los pasos a seguir en la evaluación del paciente adulto. Comienza abordando aspectos generales relacionados con la salud del paciente y luego se adentra en el análisis específico de la salud oral. De esta manera, este libro guía facilita el proceso de aprendizaje del estudiante, quien a través de un plan de delegación progresiva recibe de su docente la responsabilidad y la confianza para la atención integral del paciente adulto.

El presente texto fue elaborado por docentes del núcleo de Rehabilitación Oral, del pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, quienes con su experiencia en la práctica clínica y en docencia, teniendo como soporte fundamental la literatura existente y artículos de odontología basada en la evidencia, construyeron cada uno de los capítulos con los temas pertinentes para la formación del odontólogo. El contenido abarca desde los datos de identificación del paciente hasta aspectos como el estado de salud general, antecedentes de salud personal y familiar, exámenes clínicos extra e intraorales, exámenes radiográficos, análisis de modelos estático y dinámico, elaboración de odontograma y periodontograma, y finalmente, los

diagnósticos sistémicos, dentales, oclusales, articulares, periodontales, entre otros. Esta información detallada proporciona a los estudiantes los criterios clínicos necesarios para el planteamiento del tratamiento indicado para el paciente, de acuerdo a sus condiciones clínicas específicas.

La información registrada en la historia clínica podrá ser revisada por otros profesionales en la salud, lo que les propiciará una visión clara y completa de la atención odontológica del paciente. Esta revisión es de gran importancia, ya que en algunos casos, permitirá realizar un diagnóstico precoz de enfermedades generales con manifestaciones en boca o un diagnóstico de patologías orales. Por tal motivo, es fundamental que los datos incorporados en ella sean veraces y completos, y que respeten los principios éticos por los cuales debemos velar como profesionales de la salud oral.

La historia clínica, al ser un documento de carácter obligatorio, contiene un registro secuencial y organizado de los hallazgos encontrados en los pacientes, lo cual posibilita el uso de esta información para la obtención de indicadores de morbilidad de la zona geográfica en la que se aplica. Estos datos se reportan periódicamente al ente gubernamental encargado de direccionar las políticas internas de salud oral, con el objetivo de lograr el bienestar de los habitantes de la comunidad.

Además, el paciente que asiste a la Facultad de Odontología otorga su consentimiento informado para que la documentación consignada en la historia clínica sea utilizada en trabajos de investigación realizados en la Universidad. Este procedimiento permite la generación de nuevo conocimiento basado en la evidencia científica.

El equipo de trabajo que elaboró este manual lo considera una valiosa herramienta pedagógica para el odontólogo en formación, como parte del talento humano en salud. Su objetivo principal es fortalecer las competencias necesarias para el adecuado diligenciamiento de la historia clínica del paciente adulto. Esto contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes para que ejerzan su práctica clínica con éxito en cualquier parte del mundo.

Capítulo 1.

Procedimientos para el diligenciamiento de la historia clínica del paciente adulto

Luz Mónica Arango Betancur
María Isabel Betancur López De Mesa

Objetivo: proporcionarle al estudiante las herramientas necesarias para completar de manera efectiva la historia clínica de un paciente adulto que recibirá una atención integral en rehabilitación oral, utilizando como base la evidencia científica para guiar el desarrollo de los procedimientos.

Alcance: a través de la aplicación de estos conocimientos, el estudiante logrará un adecuado manejo de la información consignada en la historia clínica, para definir los diagnósticos del paciente y elaborar un plan de tratamiento indicado para cada caso.

Procedimiento: la historia clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley (Resolución 1995 de 1999, s.f.). La historia clínica debe ser diligenciada, en tinta negra con letra clara, legible, sin tachones, enmendaduras, intercalaciones, sin dejar espacios en blanco y sin utilizar siglas. Cada anotación debe llevar fecha y hora, nombre completo y firma del profesional responsable y del estudiante.

Estructura básica de la historia clínica:

- Número de historia
- Motivo de consulta
- Enfermedad actual
- Antecedentes médicos
- Antecedentes familiares
- Antecedentes personales y sociales
- Revisión por sistemas
- Examen físico
- Diagnóstico
- Conducta terapéutica
- Exámenes paraclínicos
- Procedimientos

Componentes de la historia clínica

Número de historia clínica: este número corresponde a la cédula de ciudadanía del paciente, en caso de pacientes adultos nacionales. Para pacientes adultos extranjeros, se registra el número de la cédula de extranjería correspondiente, antecedido de las letras CE. Para pacientes menores de edad (mayores de 7 años), se registra el número de la tarjeta de identidad. Para menores de 7 años, se anota el número de registro civil que corresponde a las letras RC o también puede usarse el número único de identificación personal (NUIP), que aparece en el registro civil; si el menor no posee ninguno de estos documentos, se escribe el número de ciudadanía del padre o el acudiente seguido por un guion (-) y el número que ocupa como hijo (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Identificación: está constituido por nombre, edad, sexo, lugar de nacimiento, dirección actual, número telefónico. Adicionalmente, se escribe el nombre y número telefónico del representante legal o responsable, el nombre y parentesco del acompañante con su número de teléfono; asimismo, se incluye la EPS a la que pertenece (empresa prestadora del servicio de salud) y el tipo de vinculación (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Nombres y apellidos: permite diferenciar al paciente de los demás. Se debe escribir el nombre completo con los dos apellidos como figura en el documento de identidad (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Género: aunque no es una variable determinante en el comportamiento de enfermedades odontológicas, representa un factor importante en ciertas enfermedades generales. Es conveniente tener en cuenta que las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a alcanzar la madurez más rápidamente que los hombres durante la etapa de crecimiento y desarrollo (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Estado civil: es la situación de las personas físicas determinada por sus relaciones de familia, provenientes del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes. Se debe registrar con una X, según lo manifestado por el paciente.

Fecha y lugar de nacimiento: la primera permite conocer la edad exacta del paciente, mientras que el lugar de nacimiento puede tener importancia diagnóstica, al estar relacionado con zonas endémicas para determinadas patologías. Se debe registrar el municipio, el departamento y el país (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Edad: es un parámetro importante dentro de las enfermedades bucodentales. En pacientes jóvenes, es importante para establecer el crecimiento y el desarrollo de estructuras óseas. La edad también es relevante en lo referente al tratamiento odontológico y se debe registrar los años y meses cumplidos (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Grupo sanguíneo: se debe identificar el grupo sanguíneo del paciente (A, AB, o) y su RH (positivo o negativo) como registro legal en la historia clínica. Este también es una herramienta adecuada para la remisión de pacientes en caso de una urgencia médica (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Ocupación: se debe registrar el empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente el paciente (“Profesión”, 2010; Botero y Vélez, 2016).

Compañía aseguradora (EPS) y tipo de vinculación: como requisito de la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (DSSA), se debe establecer a qué compañía aseguradora pertenece, en qué IPS (institución prestadora

de servicios de salud) lo atienden y qué tipo de vinculación presenta (cotizante, beneficiario o subsidiado; Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Procedencia-zona: determinar si el paciente viene de la capital o de municipios aledaños, y luego especificar si el sitio de procedencia tiene ubicación urbana o rural. Esto puede ser importante para asociar alguna patología del paciente con zonas endémicas (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Dirección del domicilio, lugar de residencia, barrio, municipio, departamento, país, estrato: se deben anotar todos los datos completos del paciente como requisito de la DSSA. Estos deben incluir la dirección con nomenclatura completa, lugar de ubicación de dicha dirección, barrio, municipio, departamento y país. Además, se debe registrar el estrato socioeconómico del paciente para tener un perfil más completo de este, pues esto permite establecer su nivel social, cultural y económico (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Teléfono: se debe anotar el teléfono del domicilio del paciente, oficina, número de celular y correo electrónico para poder ubicarlo (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Apellidos, nombre y teléfono del responsable: se debe registrar el nombre completo de la persona responsable del paciente que va a iniciar tratamiento, escribiendo entre paréntesis el tipo de relación que guarda con este (padres, hermano, esposo, entre otros). Se debe registrar el número telefónico de la persona responsable para saber a quién acudir en caso de una emergencia médica. Para la atención de un menor de edad es indispensable el acompañamiento de un adulto responsable (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Apellidos, nombre y teléfono del acompañante: se debe registrar el nombre completo de la persona que acompaña al paciente que va a iniciar tratamiento, escribiendo entre paréntesis el tipo de relación que guarda con este (madre, hermano, esposo, etcétera). Se debe registrar el número telefónico del acompañante. Para la atención de un menor de edad es indispensable el acompañamiento de un adulto responsable (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Nombre del estudiante: escribir completo el nombre, asimismo el primer y el segundo apellido (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Código: anotar el número completo del carné estudiantil (solo válido para estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad Cooperativa de Colombia).

Clínica: ubicación física dentro de la facultad donde se realiza la práctica clínica (clínica de 3º, 4º, 5º piso, urgencias y quirófano).

Semestre: semestre que cursa actualmente el estudiante que realiza la atención (1º a 10º semestre).

Fecha: fecha de la primera atención realizada al paciente, día, mes y año (Resolución 1995 de 1999; Botero y Vélez, 2016).

Nombre y número de registro del docente: es el número de registro profesional del docente que estará encargado de dicha historia.

Motivo de consulta: es el problema principal que causa la necesidad de acudir al odontólogo. Este debe registrarse con las mismas palabras que expresa el paciente y cerrado entre comillas (Regezi, 2004).

Enfermedad actual y revisión por sistemas: es importante proporcionar detalles claros y precisos sobre los signos y síntomas que el paciente presenta en relación con la enfermedad que lo aqueja. Esto debe realizarse de manera metódica, abordando los sistemas comprometidos o relacionados con ella. La enfermedad actual debe explicarse de forma clara y concisa, de modo que se comprenda claramente el motivo de consulta. Con respecto a la revisión por sistemas, se debe preguntar al paciente por el estado de los siguientes sistemas:

- **Sistema neurológico:** pérdida del conocimiento, epilepsia, convulsiones, retardo mental, parálisis cerebral.
- **Sistema hematológico:** trastornos plaquetarios, anemia, transfusiones, hemofilia, tipo de sangre.
- **Sistema respiratorio:** rinitis, alergias, asma, amígdalas o adenoides hipertróficas, infecciones respiratorias.
- **Sistema inmune:** inmunodeficiencias.
- **Sistema endocrino:** hipertiroidismo, hipotiroidismo, diabetes.
- **Sistema sicomotor y órganos de los sentidos:** trastorno de visión, trastornos auditivos, alteraciones del lenguaje.

Otros: accidentes, fracturas, hospitalizaciones, cirugías, hepatitis, desnutrición, procedimientos cardiacos. Obtener una breve información sobre la salud general del paciente; preguntar por enfermedades pasadas, usando términos comunes que el paciente entienda fácilmente como: accidentes, fracturas, hospitalizaciones, cirugías, hepatitis, desnutrición y procedimientos cardiacos.



Peer review

INVESTIGACIÓN EN
educación



EDICIONES

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA



Este libro de apoyo a la docencia tiene como objetivo facilitar el proceso de elaboración de la historia clínica del paciente adulto en las facultades de Odontología. Está dirigido a docentes, estudiantes de pregrado, posgrado y odontólogos a nivel nacional y en países latinoamericanos. De la misma manera, se plantea como material de consulta en instituciones prestadoras de salud oral y en investigación científica.

El adecuado diligenciamiento de la historia clínica del paciente adulto es importante para el odontólogo. Esta herramienta es crucial, ya que permite recopilar toda la información clínica relevante del paciente, lo cual resulta indispensable para llevar a cabo una práctica profesional óptima. Además, la historia clínica constituye un documento legal que respalda las decisiones tomadas por el odontólogo en su práctica clínica diaria. Cuanto más claro sea su diligenciamiento y se utilicen adecuadamente los anexos descritos, mayor será la posibilidad de obtener buenos resultados.

Este manual proporciona una guía para el registro preciso de los signos y síntomas del paciente. Estos datos se recopilan a través del análisis de los antecedentes familiares y personales del individuo, donde se incluye la anamnesis, el examen intra y extraoral, la interpretación de ayudas diagnósticas como radiografías, el análisis de modelos estáticos y dinámicos, y la evaluación dental y periodontal. Gracias a esta recopilación de información exhaustiva, es posible establecer diagnósticos y determinar un plan de tratamiento integral para el paciente adulto.



ISBN IMPRESO
978-958-760-518-1

LIBROS